

PATRIA Y REPUBLICA

Unión republicana.—Federación Ibérica
Procedimiento revolucionario

El Ideal

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto a la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

Subscription.—PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas... 30
Número suelto 5 céntimos

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

PRECIOS DE ANUNCIOS
En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 2
En la cuarta... 0,25
Anuncios de preferencia en los folletos
del folletín... 1,60
Número atrasado... 0,25
25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA
A LOS FORASTEROS

Cuando llegásteis á Madrid, atraídos por
los pomposos anuncios de las fiestas de San
Isidro, os dimos la bienvenida.

Hoy, al despediros, quisieramos llevar á
vuestro ánimo el conocimiento de los hom-
bres y de las cosas, para que no os dejéis en-
gañar por las apariencias, y sepáis distinguir
la verdad de la mentira.

Si habéis juzgado de la vida de este pueblo
por el continuo bullir de las gentes, por la
exuberancia de movimiento, por la anima-
ción en cafés, teatros y frontones, por los
lujosos trenes de la aristocracia por la ale-
gría de una perpetua fiesta; si al juzgar por
estos síntomas deducís que Madrid es un pne-
lo dicho, que se divierte y no trabaja, os
habéis engañado.

Lo que hay es que una carcajada suena
más que un suspiro. Por eso las carcajadas
se oyen; los suspiros se pierden.

Las alegrías se exhiben. Los dolores se
ocultan.

Si al sentirnos deslumbrados por esta ri-
queza de movimiento y vida vertiginosa ha-
béis recordado tristemente las dificultades y
las angustias de vuestra vida rural, las cose-
chas sin salida posible, el vino sin vender,
la última vendimia sin ultimar por inútil,
las fincas embargadas por el fisco, los brace-
ros sin trabajo, la miseria en sus horribles
manifestaciones; si habéis recordado todo
eso, sabed que para encontrar el contraste no
necesitáis esos términos de comparación. El
contraste más horrible y más sangriento
existe en Madrid.

Todos esos esplendores de la superficie,
únicos que habéis podido apreciar, se agitan
sobre un fondo de horribles dolores, de es-
pantosas miserias.

En Madrid hay un pueblo que trabaja mu-
cho, que sufre mucho, que vive mal y que
come peor.

En provincias se clama contra Madrid, por-
que es el centro que consume todas las ri-
quezas y todas las iniciativas. Pues bien,
sabado: la primera víctima es el pueblo de
Madrid, por lo mismo que sobre él pesan más
de cerca las tiranías de los gobernantes y los
vicios cortesanos.

Aquí los tributos son insostenibles y las
continuas socaínas ahogan las pequeñas in-
dustrias, no dejando al pobre medios ni ele-
mentos para sostener la lucha por la vida.

De aquí que el obrero, el jornalero, el que
vive de su trabajo, sean objeto de una ex-
plotación inicua. Y como, por otra parte, á Ma-
drid acude media España en busca de ocupa-
ción, eso que se llama concurrencia vital,
reviste caracteres de cruenta lucha.

Así en Madrid vive el pueblo en perpetuo
afán, para resolver, no el problema del año,
sino el problema del día y aun del minuto.

Amad al pueblo de Madrid, que es nuestro
hermano en la desgracia, que es más desgra-
ciado que otro alguno.

Y olvidad los falsos esplendores de la su-
perficie. Si por acaso en la plaza de Palacio,
el día de la recepción, os sentisteis deslum-
brados á la vista de tanto lujo, de tantos
uniformes y bandas y entorchados y plu-
mas, recordad aquellos versos que sintetizan
nuestra idea:
«En tiempos de las bárbaras naciones...»

TIJERETAZOS

El Imparcial escribe hoy un buen articu-
lo de fondo.

Está dedicado á demostrar que con el au-
mento de gastos en los futuros presupuestos,
se echa por tierra la obra de economías sus-
crita en la bandera del partido fusionista.

Tiene razón el colega.

Pero lo malo está en que no es pura la in-
tención.

No es más que un bombo á Gamazo.

Y todo el mundo está en el secreto de la
cosa.

De primer orden es la dedicatoria que ha
puesto el Sr. Castelar en el ejemplar de su
último discurso que ha regalado á Becerra.

Hola aquí:

«A mi sabio amigo Manuel Becerra, en re-
cuerdo de las luchas mantenidas por ambos
defendiendo los principios que se conmemoran
en mi discurso.—Emilio Castelar.»

Essas luchas deben ser de cuando ambos
eran furibundos demagogos.

Y D. Emilio sublevaba al pueblo.

Y á Becerra le llamaban el «Marat es-
pañol.»

Ahora se inclinan los dos ante el trono.

«Cómo cambian los tiempos!

Y los hombres.

Valor se necesita para evocar ciertos re-
cuerdos.

¿Y eso de llamar sábio á Becerra?

No me jaga usted reír
que tengo el labio partido.

Nos parece bien.

Según autorizados informes, el día 22 de
los corrientes se extendió un libramiento de
veinticinco mil pesetas en concepto de gas-
tos de representación de la embajada, que fe-
lizmente terminó el general Martínez Cam-
pos.

La citada cantidad fué cobrada en el acto,
por más señas.

Nos parece bien, muy bien.

Así como así, lo que tenemos de sobra es
dinero.

Y además de dinero, satisfacciones.

Conste, pues, que por ese lado nos cuesta
la embajada 25.000 pesetas.

El Correo, muy regocijado:

«Sigue sin solución la crisis francesa, y no
se vé hasta ahora un desenlace fácil.

En los seis años que lleva en la presidencia
M. Carnot, ha tenido nueve Ministerios, re-
sultando que cada Ministerio ha venido, por
término medio, á durar ocho meses.»

En España no ocurre esto, es cierto.

En los ocho años que llevamos de regencia
no hemos disfrutado más que de Sagasta ó
Cánovas.

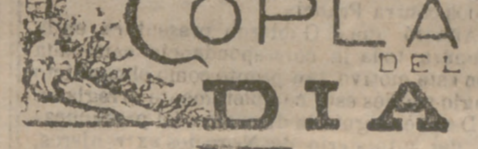
Ventajas del pacto del Pardo.

Mas lo notable está en que, á pesar de ese
turno pacífico, España está arruinada.

Y Francia próspera.

¡Misterios incomprensibles!

Esperamos que nos los explique el maestro
Ferrerías.



DO QUE COMEN

Con asombro hemos leído
que ayer, en un real decreto,
se ha nombrado al Sr. Chaco
para mediorracionero

de Puerto Rico, que ahora
no es rico, ni casi puerto,
desde que allá han ido tantos
á hacer fortuna, y han vuelto
con dinero y con honores...

que han comprado á poco precio.
Mas, sin embargo, parece
que no está tan por completo
arruinado, cual nosotros
estamos há mucho tiempo,

pues que le envían cánovos
para mediorracioneros,
que se comerán, sin duda
(si les dan comida y tiempo)
lo poco que allí nos queda,

y dirán con desconsuelo:
—Válgame el Señor, y cómo
han cambeado los tiempos!
Antes, raciones completas
y aun sobradas, para el clero

nos daban, sin molestarnos,
por complacencia ó por miedo;
y ahora, raciones mediadas,
que no son, ni mucho menos,
lo que nosotros pedimos,

nos dan, para complacerlos,
y hemos de hacer un viaje
peligroso, largo y serio.
—Y yo, por mi cuenta, exclamo:
—¡Señores, pero ¿qué es esto?

¿A un cánovos le envían
á media ración, habiendo
quien mastica á dos carrillos

y aún no se halla satisfecho?
¡Qué humillación, cielo santo!
¡Qué tiempos, pero qué tiempos!
Gracias que muchos señores
son como aquel macareno
que á Dios le pedía sólo
poder estar un momento
en donde hubiese, porque él
se encargaría del resto
¡Señor Chaco, enhorabuena...
y aproveche usted el tiempo!

CALAINOS.

LO DE MELILLA

Admirábase La Época los pasados de que
el digno general Pando tratara de discutir en
el Senado los asuntos de Melilla, agotados
por completo en la Cámara pulular, añadiendo
el colega conservador que ignoraba si el
general Martínez se creería obligado á ocu-
par su asiento entre los padres graves para
contestar á la interpelación del último capí-
tán general de Galicia.

Estamos en desacuerdo con el discreto co-
lega conservador.

El tema de Melilla es inagotable; tales y
tantos son los aspectos con que se ofrece á la
consideración de los que desean examinarlo.

Por lo demás, comprendemos que moleste á
La Época la resurrección de ese debate, por-
que, al fin y al cabo, la cuestión de Melilla,
desde que se inició hasta que la dió término
con su embajada el general Martínez Cam-
pos, constituye uno de los capítulos de cargo
que el país debe formular en su día contra los
restauradores.

Todo, absolutamente todo lo hecho allí,
puede calificarse, con sobrado fundamento, de
una larga serie de vergüenzas para la altiva
Patria española.

Peró además de esto, que ya se ha dicho y
se ha demostrado, hay algo más.

Hay, que el sultán se propone enviar otra
embajada á Madrid para decir, sencillamente,
con la sencillez marroquí, que el sultán no
puede dar cumplimiento al tratado último en
su parte más esencial, que es el castigo de las
kábilas rifeñas.

Era de suponer.

El sultán accedió á lo solicitado por el em-
bajador de Moret y compañía, porque le obli-
gaban á ello las potencias europeas, cuyo
concurso había solicitado el ministro más
indigno de Negociar en nombre de España.

Pasado el primer apuro; despedido el gene-
ral Martínez Campos; reservábase la diplo-
macia marroquí, más astuta que la de nues-
tro perfumado ministro de Negocios extrán-
jeros, dar largas al asunto, rectificando los
primeros acuerdos con otras negociaciones:
Las que ya están anunciadas para consu-
mar de modo definitivo la ruina, el término
del escaso prestigio que conservábamos en
Marruecos.

Vea La Época si hay ó no motivos nuevos
para que la cuestión de Melilla resucite con
nuevo vigor.

Probablemente, el general Pando tratará el
asunto de Melilla en su doble aspecto militar
y político, y muy difícil nos parece que el
general Martínez Campos vuelva la espalda
cuando se vea atacado de frente.

La cortésia le obligará á no dar la llamada
por respuesta á un compañero de armas muy
competente, muy enérgico y muy hábil.

Creemos que La Época, anticipándose á
señalar esa duda, ha cometido una lige-
reza.

El general Martínez Campos, cuando sepa

que sus actos en Melilla, como militar y como
político, merecen censuras de un teniente ge-
neral y senador—no creemos que para aplau-
dirle vaya á hacer uso de la palabra el gene-
ral Pando,—se apresurará á ocupar su pues-
to en la alta Cámara para justificar su con-
ducta.

Que no lo conseguirá, ya lo sabemos nos-
otros; pero tampoco cometamos con el fador
de las instituciones la injusticia de suponer-
le capaz de dejar en pie los cargos que perso-
nalmente le dirija un general senador.
A no ser que el general Martínez Campos
se crea indiscutible y hasta invulnerable.

POLITICA

Por la mañana

Lo que pasa en Cuba.—A escape.
Programa para esta tarde.
Interpelación aplazada.
El tratado con Alema-
nia.— Consejo de
ministros.

En Cuba reina marejada política, habién-
dose acontecido grandemente el disgusto que
desde los tiempos del Sr. Maura Hansen con
el Gobierno los partidarios de la Unión Con-
stitucional.

Por lo pronto, este partido ha acordado re-
traerse en las elecciones de diputados que se
verificarán el día 3 de Junio en el distrito de
Colón, y para senadores el 27 del mismo mes
en Matanzas, en vista de las conaciones que
ejerce el gobernador general en favor de los
candidatos reformistas.

El ministro de Ultramar, como es natural,
niega esto, y afirma que ha dirigido varios
telegramas al gobernador general, recomen-
dándole la más estricta imparcialidad en las
próximas elecciones.

En telegramas que han recibido algunos
diputados del partido Unión Constitucional,
asegurase que el general Calleja, en su últi-
mo viaje por la Isla, ha trabajado en favor
de los reformistas; que en Santa Clara se han
pronunciado gritos subversivos, y que el parti-
do reformista preparaba un entusiasta re-
cibimiento al general Calleja á su regreso á
la Habana.

Esto es lo que le faltaba á este Gobierno,
si son ciertos los hechos que anteceden.
Una complicación en Cuba.

La Comisión del bill de indemnidad, ele-
gida ayer en el Congreso, no se duerme en
las pajas.

Terminada la sesión, procedió á constituir-
se, nombrando presidente al Sr. Equillor y
secretario al Sr. López Muñoz.

Acordó pedir el expediente para preparar
el dictamen y emitir este con tal rapidez, que
empiece á discutirse el jueves ó viernes de la
semana próxima.

Esta tarde se discutirá en el Congreso la
proposición incidental del Sr. Osma referen-
te á las acusaciones de informalidad lanzadas
contra la comisión de tratadas.

Al Sr. Osma contestará el ministro de Es-
tado, y se espera que la discusión sea de to-
nos vivos.

El Sr. Romero Robledo ha dejado para la
semana que viene su anunciada interpela-
ción al Gobierno por no haber presentado to-
davía los presupuestos.

Los ministros y ministeriales forman cálcu-
los acerca de la fecha en que podrá quedar
aprobado el tratado con Alemania.

Hácese la ilusión de que esto podrá ocu-

Peró estando pendiente de la discusión de las Cáma-
ras la conducta del Gobierno y la del propio general Mar-
tínez Campos, y pudiéndose haber llegado hasta la acusa-
ción, y creo que tratándose del Sr. Ministro de Estado,
podíamos haber llegado y aún podemos llegar á este pun-
to por creer que ha comprometido el honor nacional;
vosotros, por los plácemes oficiales que el general Mar-
tínez Campos ha recibido, si no por dogma, al menos por
respeto, estáis obligados á callar, mientras que nosotros
tenemos libertad para exponer nuestras censuras.

No era seguramente el embajador nombrado el que
imponían las circunstancias, como ha dicho con notoria
inexactitud el Sr. Ministro de Estado.

El Sr. Ministro de ESTADO (Moret): No será con in-
exactitud; será con error.

El Sr. MARENCO: Está bien; conste que es con error.

No lo creía así el propio Sr. Ministro de Estado, por-
que antes de ofrecer el cargo de embajador al general
Martínez Campos, se lo ofreció al Sr. Duque de Tetuán,
que más conocedor de la diplomacia y de lo que había de
ocurrir allí, dijo que declinaba el honor y que se queda-
ba en España. Por cierto que al ir á la Embajada el ge-
neral Martínez Campos, hubo algún amigo suyo que le
aplicó aquello de veni, vidi, vici; y el ilustre general
un poco dudoso de la intención de quien escribía esto, le
contestó (y lo diré en latin, aunque sea mal latin): veni,
vidi... y aquí lo he perdido todo, menos el honor.

Esto es histórico, como es también histórico que el ge-
neral Martínez Campos recibió una carta en que le de-
cían que se cuidase muy mucho de no ceder á los cantos
de sirena del Sr. Ministro de Estado ni aceptar res-
ponsabilidades que no debieran alcanzarle; y, en efecto,
nuestro buen embajador, que ya tenía una idea bastante
triste de su misión, se guardó muy mucho de hacer nada
sin consultarlo con el Sr. Ministro de Estado.

con quien estábamos en litigio; porque ha sido una con-
ducta temeraria, que ha demostrado en Marruecos nues-
tra debilidad, conducta de humillación que ha seguido el
Sr. Ministro de Estado con motivo de los sucesos de
Melilla.

Yo tengo que protestar, y no era mi ánimo hacerlo en
este momento, de lo que me ha atribuido casi personal-
mente el Sr. Moret, de una manera puramente gratuita
y bajo su responsabilidad, al decir que atacábamos al
general Martínez Campos porque él era quien simboliza-
ba y representaba la Monarquía y las glorias tradiciona-
les de la Patria y del ejército.

El general Martínez Campos no simboliza, ni represen-
ta nada de lo que S. S. ha dicho, y si alguien ha de re-
presentar la Restauración no será ciertamente el ge-
neral Martínez Campos, sino el Sr. Cánovas del Castillo,
por mucho que á S. S. le convenga ahora snalcear y de-
rramar incienso al general Martínez Campos; ni tam-
poco puede admitirse represente las glorias tradicionales
y del ejército. ¡No faltaba más! Glorias indiscutiblemente
muy superiores á las que ha adquirido el general Martí-
nez Campos, han conquistado con justos títulos dos mi-
llones de generales y de oficiales españoles. (Rumores.)

Y digo dos millones en toda nuestra Historia, y me pa-
rece que con esto ya no es tanta la exageración. Dimi-
nuid los que queráis; pero admitid que han sido muchos.

Por otra parte, á nosotros no nos hace sombra; aquí
no hay ningún militar á quien le pueda hacer sombra el
héroe de Sagunto; lo que hay es que somos los únicos que
tenemos derecho para ejercitar aquí la crítica contra el
general Martínez Campos, porque por actos que yo no
quiero escudriñar, por muchas razones, la conducta del
general Martínez Campos ha merecido la aprobación de
los Presidentes de las Cámaras y de todos los que le han
festejado con banquetes particulares ó no particulares.

de los marroquíes, porque es un argumento que tiene dos
filos, tratándose de los rifeños y aun de países civili-
zados.

Se dirá, además, que nosotros hemos rogado á Muley
Araaf que los propios rifeños fueran los que deshicieran
sus trincheras; pero Muley Araaf habrá dicho á los mo-
ros: es tal el respeto que os tienen, que lo que habeis
hecho en su campo, no se atreven á tocarlo, y se ha de
deshacer por vuestras propias manos.

¿Le parece esto motivo de risa al Sr. Sagasta? No me
importa ni me extraña que se ría S. S., porque en estas
últimas sesiones todos los asuntos graves que aquí se han
tratado, han muerto á manos de S. S. por medios saine-
tescos; y en cuanto al Sr. Ministro de Estado, no se ría
S. S. hace cuatro días en el Senado, ni ayer aquí. Pero,
en fin, rían SS. SS. cuanto quieran, que, desgraciada-
mente llegará, y creo que será pronto, el momento de
llorar, no para S. S., que á S. S. no le importan esas co-
sas, pero sí para las madres cuyos hijos han de morir en
Melilla á causa del desprestigio en que hemos caído por
los sucesos y su desarrollo y terminación.

Prescindiendo de la risa de los que constituyen el ner-
vijo del actual Gobierno, del Gobierno Sagasta-Moret,
continúo lo que iba diciendo. La negociación con las Po-
tencias extranjeras tiene la nota humillante, depresiva,
desde el primer momento, desde el momento en que, para
ir á reclamar nuestro derecho á Marruecos, hemos creí-
do de absoluta necesidad (ha creído el Sr. Ministro de Es-
tado, la Patria nunca), ha creído el Sr. Ministro de Es-
tado necesario apelar á la protección, no encubierta, sino
clara y manifiesta de las Potencias extranjeras; todas
han interpuesto su mediación, algunas con apremio, á la
par que nosotros, para que el sultán nos conceda lo que
tan de derecho nos corresponde, y aun así, nos ha con-
cedido menos de lo que nos correspondía. Tampoco esta afir-

ra, aunque nos consta han visto y leído los comunicados las personas á que nos venimos refiriendo.

Ante esta afirmación, nos ocurre preguntar: ¿Es que se ha hecho en este punto oídos de mercader, ó se teme por alguien que la controversia ponga en claro cosas que no se creyera conveniente sacar á la luz pública?

DESACIERTOS RENTÍSTICOS

No basta la voluntad, por muy buena que ella sea, si á la misma no corresponden los resultados, y de poco sirven el talento y buenos propósitos, si á los mismos no se une el estudio perseverante.

Entre otros respetables ramos de la producción se encuentra una industria naciente, que solo laudables esfuerzos y sacrificios ha realizado hasta la fecha; nos referimos á la institución del seguro: pues bien, ha sido de tal modo cargada con una tributación insostenible, que á no reducirse á términos razonables, hará imposible la continuación en España de sociedades cuyo principal objetivo es el bien de las clases todas, y especialmente de las que viven con el único fruto de su trabajo.

Entre otros respetables ramos de la producción se encuentra una industria naciente, que solo laudables esfuerzos y sacrificios ha realizado hasta la fecha; nos referimos á la institución del seguro: pues bien, ha sido de tal modo cargada con una tributación insostenible, que á no reducirse á términos razonables, hará imposible la continuación en España de sociedades cuyo principal objetivo es el bien de las clases todas, y especialmente de las que viven con el único fruto de su trabajo.

Entre otros respetables ramos de la producción se encuentra una industria naciente, que solo laudables esfuerzos y sacrificios ha realizado hasta la fecha; nos referimos á la institución del seguro: pues bien, ha sido de tal modo cargada con una tributación insostenible, que á no reducirse á términos razonables, hará imposible la continuación en España de sociedades cuyo principal objetivo es el bien de las clases todas, y especialmente de las que viven con el único fruto de su trabajo.

Entre otros respetables ramos de la producción se encuentra una industria naciente, que solo laudables esfuerzos y sacrificios ha realizado hasta la fecha; nos referimos á la institución del seguro: pues bien, ha sido de tal modo cargada con una tributación insostenible, que á no reducirse á términos razonables, hará imposible la continuación en España de sociedades cuyo principal objetivo es el bien de las clases todas, y especialmente de las que viven con el único fruto de su trabajo.

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden suprimiendo el penal de Ciudad Rodrigo y refundiéndolo en el de Salamanca. HACIENDA.—Reales decretos de personal. FOMENTO.—Reales decretos aprobatorios de presupuestos adicionales para la reparación y conservación de carreteras del Estado.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA.—San Hilario, San Juan, I. Santa Restituta, San Marcos y San Rufino. EFEMÉRIDES.—1076.—Muere Barenduer el Viejo. 1564.—Muere el hereje Juan Calvino. REUNIONES.—La Sociedad Liga Madrileña contra la Ignorancia se reúne mañana domingo, á las dos y media de la tarde, en el edificio de la Asociación para la enseñanza de la mujer, San Mateo, 15, para la distribución de premios.

DE MADRID

El domingo próximo, á las tres de la tarde, tendrá efecto en el salón de actos públicos de la real Academia de la Historia la solemne recepción, como individuo numerario, del electo Excmo. Sr. D. Juan Catalina García, á quien contestará, en nombre de la corporación, el académico y senador excelsísimo Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

Dice La Epoca: «Se nos dice que el Sr. Castelar ha enviado un ejemplar de su último discurso, con la signatura de historiador, á Lagartijo. «Al maestro, cuya historia inenarrable precaria el cielo helado de un Fidas de la palabra, en prueba de que le admira á la continua.—Emilio Castelar.» También se nos asegura que el diestro cordobés ha remitido al elocuente tribuno este telegrama, digno, por su admirable concisión, del stitum de Tácito: «No vuelvo á torrear.»

telegrama, digno, por su admirable concisión, del stitum de Tácito: «No vuelvo á torrear.»

Ayer procedieron al reconocimiento del pabellón destinado á restaurant en los Jardines del Buen Retiro cuatro señores arquitectos de la real Academia de San Fernando, presentando un luminoso informe en que hacen constar que dicho pabellón reúne todas las mejores condiciones de solidez y buena construcción que se pueden exigir.

Ayer, á las nueve de la noche, hora en que D. Alejandro Guisasa, comandante de caballería, se retiraba á su domicilio, hubo de notar que dos hombres, apostados convenientemente, y algunos más, al parecer de reserva, se disponían á atacarle.

El Sr. Guisasa siguió su camino, y uno de los sosp chosos se lanzó sobre él blandiendo una enorme estaca semejante á las que gustan los empleados del ramo de Consumos. El Sr. Guisasa se libró valientemente, no ya del garrote, sino de algunos golpes de navaja.

Hacemos público este hecho á fin de que las autoridades lo conozcan, por si algo grave pudiera resultar.

En una fábrica de aserrar maderas, situada en la calle de Atocha, núm. 21, tuvo la desgracia de ocasionarse varias heridas en la mano izquierda un operario llamado Eusebio Torres, que se las ocasionó con las cuchillas que estaba afilando.

Conducido á la casa de socorro hubo necesidad de amputarle el dedo corazón de la mano. En grave estado fué conducido al Hospital Provincial.

A causa de una interrupción del cable de la Compañía Madrileña de electricidad dejó bucho sin luz al Centro Federal, impidiendo con este motivo que D. Jerónimo Palma diera su anunciada conferencia.

Los porteros de la casa número 14 de la calle de San Vicente Alta dieron conocimiento al alcalde de barrio que desde hace días no habían visto salir á la vecina del piso segundo inferior.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, mandó abrir la puerta del cuarto, y se encontró tendida en el suelo á la inquilina, Josefa Soto Vázquez, de sesenta y dos años de edad.

Al llegar ayer tarde el tren corto de Pozuelo á la estación del Norte, se arrojó á la vía el mozo de estación, llamado Juan López Navarro, de treinta y tres años, casado. Al notario el maquinista trató de detener la marcha, pero todo fué inútil.

Mañana se celebrará una función, á las cuatro y media de la tarde, en el Salón de Variedades, á beneficio de un aficionado. Esta función está dedicada á nuestro querido amigo y correligionario D. José María Esquerdo, poniéndose en escena las aplaudidas obras Parada y fonda, Una limosna por Dios, El Gorno Frigo y Maruja, dirigida por el joven actor Sr. Miranda.

En una casa en construcción de la calle de Valencia, esquina á la del Salitre, se cayó de un andamio el piso tercero un ladrillo, con tal mal acierto que le dió en la cabeza al albañil José Pérez Díaz. Este resultó gravemente herido, y fué trasladado al Hospital general.

Ayer fué detenido, á petición del dueño de la relojería de la calle de Ferraz, núm. 24, un individuo llamado Recaredo Sánchez, por haber empeñado varios relojes que le habían dado para que los compusiera.

Ayer tomó posesión del cargo de presidente del Centro Gallego el senador D. Luciano Paga. Con este motivo pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Con motivo del desastro no habrá despacho en los tribunales hasta el lunes próximo.

En una casa de huéspedes, situada en la calle Mayor, núm. 18, principal, se cometió ayer un robo de un reloj y cadena de oro y varias prendas, propiedad de uno de los huéspedes llamado D. Ramón Carris. Por sospechas ha sido detenido un criado.

De La Unión Mercantil de Málaga: «Dícese que en una obra de la calle de Santo Domingo, en Málaga, se han encontrado los albañiles una botella enterrada que contenía mil duros en oro, en monedas isabelinas. Añádesse que se apresuraron á entregarla al dueño de la finca, recibiendo de propina diez duros el encargado y dos duros los albañiles.» La minoría republicana del Ayuntamiento de Felanix ha presentado la renuncia de sus cargos.

A la orilla del arenal de los Palamios (Coruña) se ha hallado el cadáver de un niño recién nacido. El fetu fué conducido al depósito judicial y se ignora quién pueda ser la desnaturalizada madre.

nistros, y aconsejarle que se la ofreciera al Sr. Bourgeois. Este ha insistido igualmente en su negativa; pero ambos han declarado que estaban dispuestos á desempeñar las carteras que se les designan en el futuro Gabinete.

Paris 26 (2 tarde).—El presidente de la República llamará esta tarde al Sr. Dupuy, creyéndose que la conferencia tendrá un resultado práctico para la solución de la crisis.—Fabra.

Dos suicidios

Hoy, á las once de la mañana, se ha suicidado un individuo, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha. En los bolsillos se le encontraron cuatro cartas, dirigidas á diferentes personas, y una nota, en la que decía llamarse D. Santos Alvarez Rodríguez, de cuarenta y cinco años, casado, y con domicilio en la calle del Pacifico, núm. 14.

Hoy á las diez y media de la mañana ha sido curado en la Casa de socorro del distrito del Congreso, un sujeto, llamado Cesáreo Sánchez González, de 25 años, soltero, con domicilio en la calle de Felipe III, núm. 46, de dos heridas en la sien derecha, que se las había causado disparándose dos tiros con una pistola. Desde el Oarque de Madrid, donde ocurrió el hecho, fué llevado á la Casa de socorro, y de allí fué á su domicilio por su propio pie. Se ha negado á declarar los motivos que le impulsaron á tal extremo. Su estado no es de gravedad.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Al descargar hoy, á las once de la mañana, una pipa de vino en la calle de Silva, se cayó y cogió debajo á un individuo, llamado Ignacio Moya, que resultó con varias heridas, que le fueron curadas en la Casa de socorro del distrito del Centro, de donde pasó al Hospital de la Princesa.

TRES CAGOS

Esta mañana fueron detenidos Rosa González Alvarez, de veintinueve años, soltera, domiciliada en la calle de los Abades, número 7, segundo; Camila Alonso, de cuarenta años, viuda, y habitante en la calle de Manuel Carmona, núm. 6, parlo, y Juan Rubio Montero, de cuarenta y cuatro años, era domicilio Río, por haber hecho desaparecer un traje de la tienda de ropas de la calle del Berco, número 38, el que encontraron debajo de las faldas de la llamada Rosa.

Telegramas

Fondos extranjeros. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64.93. 3 por 100 frances, 100.76. Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64.875. Mas terremotos. Atenas 26.—Desde ayer vienen repitiéndose los terremotos en Atalanti, donde el pánico es muy grande, en vista de la violencia de las sacudidas. Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido nuevas desgracias personales, y los daños materiales no son de grande importancia.

Las elecciones parlamentarias. Londres 26.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 166 votos contra 99, una moción del Sr. Roulant especificando que los gastos de las elecciones parlamentarias serán satisfechos con los fondos públicos. Parece mentira. Viena 26.—En Klausemburgo se ha visto el proceso seguido á los tumanos que dirigieron un Memorandum al emperador. Excepto tres, todos los demás han sido sentenciados á penas que varían entre ocho meses y cinco años de cárcel, acusados por el delito de producir agitación contra la seguridad del Estado.

Terrible explosión. Gijón 26.—La caldera de la máquina del vapor noruego Nordoy, ha hecho explosión, causando la muerte de un camarero, un maquinista y tres fogoneros. También ha resultado con gravísimas heridas un trabajador gijonés. Vapor correo. Habana 26.—Ayer llegó á este puerto, procedente del de Puerto Rico, el vapor correo Ciudad de Santander, de la Compañía Transatlántica. Huelga terminada. Port Said 26.—La huelga de cargadores de carbón ha terminado por completo, y el trabajo se ha reanudado esta mañana sin incidentes de ningún género.

(De nuestro servicio particular) Valencia 26 (380 tarde).—El arzobispo marchará mañana á Madrid. El Sr. Lasso ha regresado de la inspección que giró al distrito. A las doce de la mañana iniciöse un incendio en el vapor Corcantes, procedente de Barcelona. Afortunadamente el fuego pudo ser dominado á poco de declararse. Los daños han sido escasos.—Mencheta.

LAS CAMARAS

SENADO

El marqués de la Habana abrió la sesión á la hora de costumbre, y después de aprobada el acta de la anterior, habló extensamente el Sr. Barzanallana de la cuestión de los trataditos, sin que le oyeran más que las paredes. Tan profunda soledad reinaba en el salón. Leyöse una enmienda á la ley del Jurado y se tomó en consideración, después de apoyarla su autor, el Sr. Cáceres. La Cámara fué poco á poco animándose,

Ayuntamiento

Los concejales señores Concha Alcalde y Mitjans, vocales de la comisión municipal de Mercados, han entregado á la misma la ponencia relativa á la construcción de dos mercados de abastos en el barrio de Salamanca y plaza del Carmen.

El arquitecto municipal, Sr. López Salaberry, ha presentado el proyecto del faro monumental que, por disposición del alcal-

después de estas primeras escaramuzas, llegando el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Habló el general Pando de la cuestión de Melilla, pero sin tratarla á fondo, por impedirse las condiciones que le imponía el reglamento, según dijo, porque no se trataba de una interpelación.

En nuestro concepto, el general Pando, hombre de acción más que de Parlamento, no creció en el ataque, porque no encontraba enemigo con quien combatir.

Así, después de contestarle el ministro de la Guerra, que la cuestión de Melilla debe tratarse en la otra Cámara, opinión que nosotros tenemos por conveniente con nosotros el digno general Pando en que para ello es necesario abordarla por medio de una franca interpelación, tanto más, cuanto que, según su opinión, el ejército no está bien preparado para la guerra, y si esta estallara en Europa ó fuera de ella, fatalmente nos veríamos obligados á romper la neutralidad en que se parapetan los Gobiernos, para dar al ejército todo lo que necesita.

Hace uso de la palabra el ministro de la Guerra. Vuelve á rectificar en breves palabras el general Pando. El Sr. Rivera ruega á la Mesa que encargue al señor ministro de Hacienda le remita varios documentos que necesita para tratar de la modificación del art. 113 de la ley de presupuestos vigentes.

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley concediendo á Rusia y Bélgica el régimen arancelario que se concedió á Suecia, Noruega y Países Bajos, aprobado el Senado.

Se aprueban asimismo otros varios de menor importancia. Continúa la discusión de las actas de Navarra, hablando el Sr. Ochoa en defensa de la suya, pidiendo á la comisión de actas que retire su dictamen, en virtud de las razones que expone en un extenso y elocuente discurso, que no ha concluido á la hora de retirarnos.

CONGRESO

A las diez y media se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El marqués de Valdetarrazo presenta una exposición de farmacéuticos pidiendo la reforma de la ley del timbre. El Sr. Osma apoya la proposición incidental de que ayer hablamos, sobrelas informaciones cometidas al concertarse los tratados de comercio.

El Sr. Osma reproduce los argumentos que expuso al anunciar su proposición. El ministro de Estado contesta al Sr. Osma, al que dirige grandes elogios. Explica la significación del dictamen de la comisión de tratados.

Niega que en el citado dictamen existan contradicciones. Dice que se ha concedido á los alemanes algo más de lo que pedían para compensar las concesiones que pidieron y se les negaron. Explica los trabajos realizados por la comisión. Asegura que el Gobierno asuma la responsabilidad de todo lo hecho por la comisión de tratados.

Y termina diciendo que no entra en otros detalles porque el asunto está en el Senado y no quiere faltar á la cortesía que debe existir entre las dos Cámaras. El ministro de Hacienda interviene en la discusión, y dice que ya ha contestado en sesiones anteriores á los argumentos del señor Osma. Defiende también, como es consiguiente, á la comisión. El Sr. Osma rectifica y retira la proposición.

Se entra en la orden del día y es proclamado diputado por el Puerto de Santa María el Sr. Savina. Jura al cargo el general Salcedo. Acto continuo se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley contra los anarquistas. El Sr. Carvajal continúa su interrumpida rectificación.

Empezia diciendo que ha sido un error no haber castigado los delitos que castiga el proyecto como de orden público. Explica las razones en que se fundaba la legislación suiza al castigar los delitos de que se trata. Sostiene que en Francia no hay leyes especiales para tales delitos. Dice que la ley que se discute, y que aún no lo es, es copia de otra ley. Asegura que el delito de estrazo, tal como lo comprende la comisión, trae siempre aparejada la alevosía. Afirma que la comisión no ha estudiado bien la cuestión que se discute. Examina extensamente el asunto bajo su aspecto jurídico, y prueba que la comisión lo ha involucrado todo y lo ha hecho muy mal.

Ruega á la comisión que retire y redacte de nuevo el artículo primero del proyecto, que tal como hoy se halla redactado, está en abierta contradicción con el Código penal. Afirma que por el proyecto la comisión parece que quiere castigar más la intención que el delito. Los señores de la comisión hacen signos afirmativos. El Sr. Carvajal protesta de las afirmaciones de la comisión. «La intención—exclama—no puede constituir nunca delito, y si tratás de llevar ese espíritu á las leyes, vais contra todo derecho, y retrocederéis siglos y siglos!»

Nuestro distinguido amigo continúa luego examinando el artículo primero, y fustiga duramente á la comisión por pensar en él con la muerte los delitos más insignificantes. El Sr. Carvajal termina con un elocuente párrafo, en el que dice que los anarquistas son criminales vulgares, pero que el Gobierno, con sus leyes, los va á elevar, para las clases obreras, á la categoría de mártires. Al retirarnos de la tribuna se levantan á hablar el Sr. Canalejas.

de Madrid, ha de ser colocado en la Puerta del Sol, en el lugar que hoy ocupa la fuente. El foco se halla colocado á 19 metros de altura, y adorna su basamento cuatro grandes faros, siendo la superficie que ha de ocupar de 10 metros cuadrados.

El conde de Romanones fué esta mañana á ver las obras que se están llevando á cabo en la calle de Goya, y se ha encontrado 25 jornaleros que no trabajan. Ha dispuesto la formación del oportuno expediente.

Para hoy se hallaban citadas las comisiones de Hacienda, Obras, Ensañcho, Mercados y Estadística.

POLITICA

Al anochecer

Desanimación en el Congreso. Muy poco ha dado de sí, en el Congreso, la tarde política. Todo el interés está en el Senado, donde habrá hablado el general Pando acerca de la cuestión de Melilla.

Al escribir estas líneas ignoramos el giro que habrá tomado el debate y aun si se ha planteado. Mas tarde podremos comunicar á nuestros lectores, aparte de lo consignado en el extracto, lo que haya ocurrido en la Cámara alta.

La Interpelación Osuna. Contra lo que se esperaba no ha dado fuego este debate. El Sr. Osuna ha estado hablando, y el ministro de Estado no ha tenido ocasión para incomodarse.

La Unión Constitucional. Los señores y diputados del partido de Unión Constitucional se han reunido esta tarde con objeto de cambiar impresiones acerca de las relaciones en que actualmente se encuentra el partido con el Gobierno en la isla de Cuba.

Después de alguna discusión, acordaron que cada uno de los diputados y senadores pertenecientes al partido quedarán en completa libertad de acción para tratar las reformas políticas y administrativas que se han introducido y trátase de introducir en la isla de Cuba.

En el Senado. Como al principio decíamos, la sesión del Senado ha llevado tras de sí la atención de la tarde. Por falta de espacio no hacemos los oportunos comentarios, encontrando nuestros lectores los debidos detalles en el lugar correspondiente.

Comisiones. Se ha reunido en el Congreso la que ha de dictaminar en el proyecto de reforma de la ley electoral de Cuba y Puerto Rico, acordando nombrar presidente de ella al Sr. Rodríguez San Pedro, y secretario al Sr. Carvajal (D. Angel).

El cerrar esta edición están reunidas la comisión de actas y la que entiende en el proyecto de elaboración y venta de vinos artificiales.

DIVERSIONES Carreras de velocipedos. Mañana se celebrarán carreras de velocipedos, por la tarde, en el velódromo establecido en el paseo de las Delicias. El espectáculo promete estar muy concurrido.

Los Sinfios del gremio de sastres con generos fines del país y extranjeros, tarifa cuarta, clase segunda, núm. 6, convocó á los individuos pertenecientes á dicho gremio á la reunión que, para celebrar el juicio de agravios, tendrá lugar el día 31 del corriente, á las diez de la noche, en el Cirulo de la Unión Mercantil. Las listas están expuestas en casa de los Sres. Forst hermanos, Espoz y Mica, 8.

BOLSA

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Dia 25, Dia 26. Rows: 4 por 100 perpetuo int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C.ª arrendataria tabs, París á la vista, Londres á la vista.

SECCION DE ESPECTACULOS

Príncipe Alfonso.—A las ocho y tres cuartos.—La cruz blanca.—La Indiana.—Los puritanos.—El certamen nacional.—A las cuatro y media.—Los sossuistradores.—La Indiana.—La cruz blanca. Princesa.—A las ocho y tres cuartos.—Le Petit Faust.—Chansonnette.—A las cuatro y media.—Le Petit Duc. Modesto.—A las ocho y tres cuartos.—Los aparecidos.—Chateau Margaux.—El eterno femenino.—Coro de señoras.—A las cuatro y media.—Robinson. Lara.—A las ocho y tres cuartos.—Cierros son los toros.—El doctor Patilla.—Zaragüeta.—(Segundo acto).—A las cuatro y media.—Cierros son los toros.—Zaragüeta.—(Segundo acto).—La cuerda floja. Gran Circo de Colón.—A las ocho y tres cuartos y cuatro y media.—Dos grandes funciones; en ambas tomarán parte los principales artistas de la Compañía y la pantomima titulada: venturos de un quinto. Entrada general 50 centimos.

MADRID: 1894. La Nacional.—Imprenta. Caños, 1, 118.

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cinco años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición es excelente por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarro, asma, bronquitis, resfriados, toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y otras farmacias de provincias.

Para Calenturas ó fiebres intermitentes, pídanse las célebres Píldoras de la TRINIDAD. Caja, 7,50 ptas. Por correo (certificado) enviando 8 pesetas. Dirección J. M. REYMUNDO, Atocha, 25, Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio del frasco 2'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 80 y 82, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías EXPORTACION A PROVINCIAS

7 y 8 pesetas arroba de vino

SUPERIOR DE VALDEPENAS

7 y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino tinto superior, propio para enfermos.

7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema

Depósito de vinos de Jerez y Málaga

SERVICIO A DOMICILIO

3, Calle de San Martín, 3.—Bodega.

(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

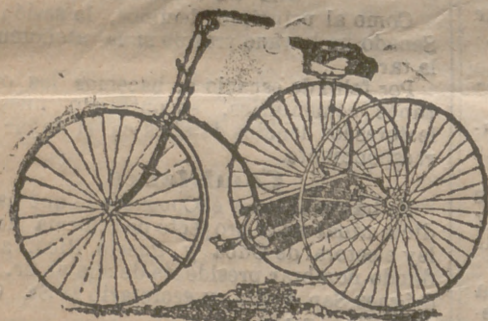
TAPIOCA, TES

60 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 399



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 800 metros, construido con arreglo a los adelantos modernos donde se puede aprender a montar y ejercitarse en velocidad, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol a sol, y sólo dista 116 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

†

ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1.

Precios muy económicos.

LA CURACIÓN DE LA TISIS

Las famosas y admiradas Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de París, Academia de Brucina de la Unión, Asociación de Higienistas de Liorno, han alcanzado el Premio de Honor en el Congreso de Higiene de Liorno, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Medallas de oro, diplomas e insignias de honor.

Curan con certeza los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarras crónicos y agudos, por rebeldes y antiguos que sean, de la tisis pulmonar, quitando la fatiga y despertando el apetito. Quitando, además, la fatiga y abren el apetito. Díez, pesetas en las boticas.

LUIS ORESPO Y GAR
Loa. Pedicuro Callista.—
Carrera de San Jerónimo,
núm. 20, piso segundo.—X.

CORRO DE CUENTAS Y
créditos.—El antiguo
agente de negocios en Ma-
drid, D. Mauricio San Mar-
tín, sigue encargándose de
dicha gestión sin que sus
clientes hagan desembolsos
—Glorieta de Bilbao, 5.

Venta de una casa
recien construida y si-
tuo céntrico. Razón, Adana
núm. 26; papeles pintados.

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR
Esta casa, que no tiene
absolutamente nada
que ver con ninguna
otra de su clase, la más
antigua y de antecedentes
bien conocidos, sigue ad-
mitiendo los anuncios,
sueltos y reclamos para
los periódicos de Madrid,
provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de
precio a quien las pida a
las Oficinas, en Madrid,
CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.
PRINCIPAL, IZQUIERDA
Teléfono número 305

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán a su Director D. ENRIQUE PRIETO VILLABREAL, calle de María Molina, 40; antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Satinas Sulfuradas, Sulfato Sódico, Hiposulfitadas.
Base purgante NaCl, SO 108 HO grado 221.
Depurativa NaS grados 06, 458.

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al caer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio, en bebida y lavatorio.
Purgantes Depurativas, Antilobos, Antihépticas, Antituberculosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Comisión Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 10 medallas de oro y diploma de honor.
Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí-87, Atocha, 87-Madrid.

APOTECAS DE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

IMPORTANTE
A OS
ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y admiradas «Píldoras Antisépticas» del Doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Bruselas y Comité Directivo de la Comisión de Higiene Pública de París, Academia de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert 1.º, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, **Diplomas de honor y medalla de oro.**

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarras pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho cuando ellos están enfermos del pecho. Cada vez es más terminante y claro, que no obtienen resultado con otros tratamientos. Cada vez es más evidente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» quitan la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despertan el apetito. Se ha llamado venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

GRAN FUNERAL

CALLE DEL PRÍNCIPE, NUMERO 18, TELEFONO NUMERO 2
Sucursal, CARRANZA núm. 6.

Entierros completos desde lo más modesto á lo más lujoso.
Gran surtido en coronas.
Precios sin competencia.

2.000 pares zapatos tafilete 6 ptas. par. Se traspasa tienda. Colón, 19, zapatería.

Se vende un Ripper jar dinera nuevo con 20 asientos. San Rafael, 9.

A LAS SEÑORAS

Se dan lecciones de corte por una profesora.
Enseñanza breve y honorarios módicos.
Se venden patrones de todas clases.
Conde Duque, 40, 2.º archa.

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros BARQUILLO, 46; TELEFONO 4.193.—MADRID

MALES NERVIOSOS ¡REDENCION!

¡Howard! ¡Howard!—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Oíránse los hipocóndricos, los histéricos, los hídicos, insomnes, jaquecos, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las rálidas, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los accidentes nerviosos, irascibles, versátiles y malhumorados. El Antinervioso Howard es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, que calma por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos, el regular ó sístico, órtico ó incontinente de los trastornos nerviosos de toda la red nerviosa. Todo aquel que sea un Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados, que lo dejan suspendido el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles ó multituosas; al decaimiento profundo y la falta de energía las determinaciones, enóclense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la mínima confusión en que poco há veíamos envueltas; sientese la potente la fuerza de las ideas, y el descubrir agradables cosas. A estas modificaciones únense la de una más libre respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, que se sue cada día más fuerte, agil y activo. Pero en profundas y rápidas modificaciones que introducen el organismo en el organismo, no paran ahí continúan presentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer la huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calomelanos. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, estímulos sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores políticos, jugadores, etcétera, hallarán el seguro de su salud, la tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard. Contiene remedio para 15 días.—Venta: botica de Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

RECOMENDAMOS á todos los que visiten París, el Gran Hotel des Gobelins, 27, Boulevard Saint-Marcel, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis
Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarras crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espasmos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios
Vehidos, hipocóndria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores neurálgicos y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia
El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Géneros riles» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Píldoras del Serrallón» (40 pesetas), son los únicos remedios informados por la razón sana de un pensador ilustrado, curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, los vicios seminales y demás desarreglos genitales por años vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 ptas. Estómago: «Estomacal Maître» corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 ptas. Dentición: «Dentición Saint Martin» 3 ptas. Sifilis: «Antisifilítico Cowper», 4 ptas. Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas. «Antirreumático Royser» para el crónico, 4 pesetas. Pes: Antihéptico Glower, 4 ptas. Depositarío, M. García, Capellanes, 1, dup.—Madrid.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE
UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA
SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES.	1 peseta
PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE.	5 "
ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE.	18 "
ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS.	30 "

Todos los suscriptores ó encargados de la venta en provincias que por cualquier motivo no hayan efectuado sus pagos dentro del primer mes, se entenderá que aceptan el giro por valor de la cantidad adeudada.

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

EN LA SEGUNDA PLANA A	5	pesetas líneas
EN LA TERCERA " A	3	" "
EN LA CUARTA " A	0,25	" "

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los folios del folletín, primera ó segunda plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8,4 nueve céntimos, UNA peseta CINCUENTA céntimos; te anuncio, de excepcional baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico.

o nicados á precios convencionales.—Número suelto, el día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares 75 céntimos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

ESQUELAS DE DEFUNCION á precios económicos.
Para la inserción de los anuncios, en la Administración de este periódico.
En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se vende EL IDEAL, pueden dedicarse á hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de 40 por 100.
Cada ejemplar se vende en la administración á 3 céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de 25 ejemplares, resuelta, por consiguiente, á 75 céntimos.
EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias; sencillísimo.
Conociendo el número de ejemplares que se venden diariamente, es la más fácil que, multiplicando el importe del pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Móvil ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid.
A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo.
Pagos anticipados.
TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID.